

Una Constitución sin fronteras

La revista 'Andalucía en la Historia' dedica su nueva entrega al Cádiz de las Cortes

EN NOMBRE DE LA LIBERTAD

Andalucía en la Historia. Año X, número 35, enero-marzo de 2012. 3,50 euros.

Jaime García Bernal

Una de las primeras medidas que adoptaron las Cortes reunidas en Cádiz en 1810 fue darse a sí mismas el tratamiento de *Majestad*. La decisión tiene un alto valor simbólico si tenemos en cuenta que se hizo en medio de un pulso institucional entre la Regencia y las Juntas provinciales por la representación de la soberanía nacional. El pugilato acompañó el sinuoso proceso de convocatoria de esta asamblea extraordinaria para el que se elevaron más de 150 consultas a consejos, tribunales, cabildos, obispos y universidades, lo que da una idea del concepto de país que sobreolaba las mentes de los ilustrados.



Los planes de unos y otros, llevados con cautela y prevención, fueron desbordados, sin embargo, por el torrente de nuevas ideas y revolucionarias medidas que adoptaron los diputados, una vez congregados en Cádiz, en los dieciocho meses de intensos debates que se materializaron en nuestro primer texto constitucional. La revista *Andalucía en la Historia* ha querido recordar este acontecimiento fundacional de la España contemporánea con un amplio dossier, coordinado por el profesor Gonzalo Butrón Prida que aborda tres asuntos capitales de la cuestión: la gestación del texto

constitucional, la dimensión americana de las Cortes y la proyección europea del modelo liberal que se definió en el texto gaditano. Tampoco se olvida el escenario donde tuvo lugar la original obra legislativa: una ciudad sitiada por las tropas napoleónicas en la que bullía la vida pública a pesar de las bombas, las epidemias y las restricciones.

A la defensa de Cádiz, hostigada por las tropas del mariscal Soult, dedica Manuel Alonso unas vibrantes páginas que resumen algunos planteamientos de su reciente estudio *La verdadera historia del asedio de Cádiz* que reseñamos en estas páginas (*Diario de Sevilla*, 7 de septiembre de 2011). Se compaginan bien con el retrato de la vida cotidiana de sus moradores que perfila Alberto Ramos Santana aportando abundantes noticias sobre los problemas de hacinamiento que sufrió la ciudad al alojar a miles de soldados, funcionarios y forasteros que venían huyendo del avance de los franceses. El mundo de los cafés, los teatros y las tertulias, conocido desde hace tiempo por el clásico estudio de Ramón Solís *El Cádiz de las Cortes* (1958), se vincula en este ensayo a la batalla de la imprenta que, a su vez, actúa como caja de resonancia de los debates políticos, cuando no los provoca, como sucedió con el diario liberal *El Conciso* que anunció las reformas antes de que se abriesen las Cortes.

Más allá del anfiteatro de voces de la ciudad estaba naciendo un documento de extraordinaria importancia para la historia del constitucionalismo. Ignacio Fernández Sarasola, investigador de la Universidad de Oviedo, subra-



Alegoría de la Constitución pintada por Goya.

ya las revolucionarias medidas de la carta magna: soberanía nacional, separación de poderes, libertad política y de imprenta; postulados que los liberales consiguieron sacar adelante a cambio de respetar el principio de catolicidad tan arraigado en el país. La articulación administrativa del Estado fue, en cambio, la gran asignatura pendiente de la Asamblea soberana que no logró resolver a gusto de todos (muchos compromisarios vinieron de América) el delicado problema del encaje territorial de los dominios ultramarinos. Sobre este asunto se extiende el profesor Chust Calero ponderando el desafío igualitario y universalista del primer artículo de la Constitución ("La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios") sin ignorar

que el 22 y el 29 excluían a las castas (negros y mulatos) de los derechos civiles. En el fondo era una estrategia de los peninsulares para frenar el peso de los representantes criollos partidarios de la fórmula federalista. En cuanto al impacto del texto gaditano en la generación doceañista cuyo grito de libertad se dejó oír entre los exaltados del Trienio Liberal que estudió hace tiempo Alberto Gil Novales, el mencionado Butrón Prida, Profesor Titular de la Universidad de Cádiz, redimensiona el fenómeno a escala europea, señalando la proyección del articulado gaditano en Portugal e Italia. Cierra el dossier un reportaje sobre el Museo de las Cortes de Cádiz, reabierto al público el pasado mes de diciembre, que presenta su propio director Juan Ramón Ramírez Delgado.

Handke, post-impresionista

AYER, DE CAMINO

Peter Handke Trad. Eustaquio Barjau. Alianza. Madrid, 2011. 705 pág. 26,50 euros

Manuel Gregorio González

Es fácil suponer que Handke haya querido emular a Goethe en estas páginas. Su *Viaje a Italia*, iniciado en septiembre de 1786, prefigura ya la crónica erudita y un vago folklorismo del XVIII a nuestros días. Sin embargo, aquel rubor primero del Romanticismo, principiado en Goethe —el paisaje, las ruinas, el silencio abrumado del crepúsculo—, adopta en Handke una forma muy diversa. Lejos del suave acuarelismo de su predecesor, Handke no busca la acotación precisa de una imagen. Digamos que Handke, más allá de Proust, ha encontrado en el centelleo de la visión, en el azaroso prisma de la memoria, una superación de la técnica y el modo impresionistas.

Para el lector de Proust, no es ningún misterio cuanto acabamos de decir. *En busca del tiempo perdido* no es una descripción objetiva, una mirada cenital sobre el propio pasado; en sentido inverso, se trata de un relato urdido con los mecanismos del recuerdo y la acción deformante de la



m e m o r i a . Handke, en *Ayer, de camino*, ha prescindido ya de cualquier relato. En su última novela nos presentaba a un

Don Juan sumido en la perplejidad y el tedio. En este libro de viajes, libro fraguado en numerosos lugares, a lo largo de numerosos años, Handke adopta un estilo sucinto, epigramático, de profundo lirismo, donde hombres y cosas, el propio narrador, se muestran en un parpadeo celérico, para abismarse de inmediato en lo oscuro. En cierto modo, Handke es un impresionista que ha eliminado el marco y el motivo, así como la distancia entre el pintor y el cuadro.

Toda la realidad que aquí se muestra, se muestra a través de Handke. Y esa realidad, grave o intrascendente, viene expresada como huella de otra realidad enigmática. Sus notas sobre el arte atienden a este concepto. Aun así, son el meteoro, la arboleda, la brisa, el batir de las olas, el tañido nocturno de campana, quienes parecen construir el mundo silencioso, sutil, de Peter Handke. Un mundo problemático y esquivo. Quiero decir, poético.

Literatura fertilizante

UN INCONVENIENTE

Mary Cholmondeley. Trad. Israel Centeno. Postfacio Marta Sanz. Periférica. Cáceres, 2011. 80 páginas. 14 euros

Ignacio F. Garmendia

Elogiada por Henry James o Virginia Woolf, Mary Cholmondeley (1859-1925) era una escritora casi desconocida entre nosotros hasta que Periférica publicó *La polilla y la herrumbre* (1902), una de sus novelas más celebradas. Junto a otros relatos inéditos en España, la *nouvelle* que ahora ve la luz —*The Pitfall*— formó parte del volumen

donde apareció la primera edición de la mencionada novela, aunque la autora llegaría a redactar hasta cinco versiones de la historia. No sabemos de cuál de ellas se ha servido Israel Centeno, el traductor de *Un inconveniente*, pero en todo caso el relato —al que los editores han sumado un muy recomendable postfacio de Marta Sanz, donde la narradora madrileña habla de "literatura fertilizante"— merece figurar entre los mejores salidos de la escuela jamesiana.

La treintañera Mary Carden aspira a casarse con un antiguo soldado al que se ha resignado a ver co-

mo marido ideal, asumiendo que ni su edad ni su carácter le dejan demasiado margen, pero un día se entera de que su no novio se ha com-



prometido con la bella y turbadora Elsa Grey, adolescente marcada por un escándalo familiar. El argumento, así enunciado, no iría más allá del enojoso melodrama posvictoriano: es el modo sutilísimo como Cholmondeley cuenta o no cuenta las evoluciones

del triángulo lo que hace de este relato una obra admirable. Con lenguaje distanciado y analítico, lleno de veladuras, la autora sugiere la impugnación de todo un orden social, sin caer en la denuncia furibunda o el patetismo victimista. Por eso, como apunta Sanz, su discurso emancipador, aunque soterrado, es efectivo. *Un inconveniente* recrea la atmósfera opresiva que rodeaba a las mujeres *casaderas* en un mundo donde los errores o los deslices eran irreparables e incluso hereditarios. Para ellas, al margen de las ensoñaciones románticas, el matrimonio se ofrecía como un medio paradójico de conseguir cierta independencia. Cholmondeley, que la ganó sin dejar de ser soltera, lo sabía mejor que nadie.